

INFORME DEL COMISARIO

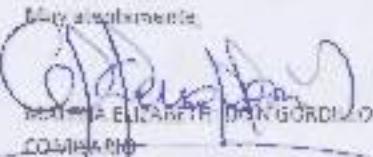
Guayaquil, Martes 05 del 2016

Señores:
ACCIONISTAS DE LA CIA.
CONSOLIDADORES MARITIMOS ECUATORIANOS S.A
COMAREC,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales y en la ley de compañías. En mi calidad de Comisario, cumple en presentar a Uds. el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico de la Cia COMAREC S.A., el periodo del 1^o De Enero 2015 al 31 de Diciembre del 2015.

1. La compañía ha cumplido con las normas legales, y demás contenidas en los Estatutos y Reglamentos Internos, así como las Resoluciones de la Junta General y Directorio;
2. El control interno de la compañía es adecuado, es importante indicar que la administración de la compañía está preocupada en dormir, mejorar y actualizar políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas, con el fin de asegurar que los posibles riesgos se hallen cubiertos con salvaguardias;
3. En acuerdo al Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2015, la utilidad obtenida es de US \$ 2.133,81 generando un impuesto crudo de US 5530,02 después de la participación de los trabajadores Por US \$920,07;
4. En opinión, los cifras de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Socorrense del año 2015, son consistentes con los Registros Almacenes de Contabilidad, los mismos que se encuentran elaborados de conformidad con las Prácticas de Contabilidad generalmente aceptadas y Normas IFRS y presentan razonablemente la situación financiera de COMAREC S.A al 31 de Diciembre de 2014;
5. Los impuestos correspondientes al SRI, así como las obligaciones Patronales con los trabajadores se encuentran al día de pago;
6. Las operaciones y negocios de la compañía se encuentran apegados a normas legales, manteniendo siempre un criterio de buena Administración, en busca de alcanzar beneficios para los accionistas;
7. Que los Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia de COMAREC S.A
8. La Compañía no presentó ninguna situación fuera de lo común durante el ejercicio anterior que hubiera hecho necesario la convocatoria especial a una Junta General de Accionistas.

Por lo anteriormente,

MARÍA ELIZABETH DOMÍNGUEZ
COMAREC
C.I.091.299.332
Reg. 26774